



SEINÄJOEN AMMATTIKORKEAKOULU
SEINÄJOKI UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES

**This is an electronic reprint of the
original article (publisher's pdf).**

Please cite the original article:

Kempas, I. (2023). Acerca de la evolución excepcional de un étimo latino en las variedades románicas: El caso de tempestās. *Neophilologische Mitteilungen*, 124(2), 59–96. <https://doi.org/10.51814/nm.127065>





Acerca de la evolución
excepcional de un étimo
latino en las variedades
románicas: el caso de
tempestās

ILPO KEMPAS

Resumen El artículo trata sobre las diferencias entre las lenguas románicas en cuanto al origen morfosintáctico de los descendientes de la palabra latina *tempestās* (esp. *tempestad*). En las lenguas iberorrománicas, el descendiente está basado en el caso oblicuo (CO) del latín, en conformidad con la evolución general de los sustantivos en las lenguas románicas, mientras que las demás lenguas y variedades románicas concuerdan en poseer una forma derivada del caso nominativo (CN). El problema se estudió empíricamente, trabajando con diccionarios y corpus.

Los resultados muestran una división entre las lenguas románicas actuales. En las iberorrománicas aparece una forma basada en el CO, y en las demás aparece únicamente una basada en el CN. Aquellas variedades que hoy solo tienen una forma basada en el CN también tenían una forma derivada del CO en la lengua medieval. Inversamente, el español también tenía la forma *tempesta* (CN) en la lengua medieval. Solo el portugués resulta no haber tenido nunca una forma derivada del CN. El corpus del latín incluye cinco ocurrencias del uso de *tempesta* con el significado ‘tempestad’. Este sustantivo se comporta como uno de la primera declinación, pero no lo es, porque no aparece en los demás casos gramaticales; una forma de la lengua vulgar en el registro escrito aparece por un descuido.

Palabras clave lenguas románicas, latín, morfosintaxis, caso nominativo, caso oblicuo, palabra *tempestās*

1. Introducción

La comunidad científica concuerda en que los sustantivos de las lenguas y variedades románicas actuales se basan la mayoría de las veces en el *caso oblicuo* del latín. Este término designa los casos de la flexión nominal distintos del nominativo. La sustitución del sistema casual del latín clásico por el uso de una única forma (+ preposición) ha sido un proceso de larga duración, que se ha desarrollado por etapas. Un ejemplo de tal etapa es el sistema bicasual del francés y del occitano antiguos, con el caso recto (*cas sujet*) y el caso oblicuo (*cas régime*). El rumano ha mantenido un sistema tricasual; aunque

en práctica es bicasual, porque el vocativo es en parte defectivo y *de hecho* sustituible por el nominativo (p. ej., Mallinson 1988: 400).

Al mismo tiempo, existen opiniones divergentes en cuanto al proceso exacto que ha conducido a la introducción del caso oblicuo (en adelante: “CO”). Como señala Adams (2013: 201), según la teoría predominante los sustantivos de las lenguas románicas se basan en el *acusativo* latín, mientras que, según una postura alternativa, se habría producido una nivelación gradual y recíproca de todos los casos del latín. De todos modos, el resultado final es el mismo: como se ilustra más adelante (apartado 3), todos los casos gramaticales distintos del nominativo (en adelante: “CN”) (y del vocativo) presentan rasgos comunes en la tercera declinación (la sílaba acentuada *tā* seguida de *ti/te*) (tabla 1).

En el presente artículo tenemos como objetivo examinar un étimo particular, *tempestās* (‘tempestad’), que, como se demostrará más abajo, no ha seguido la pauta de la evolución general de los sustantivos latinos: en unas lenguas románicas, como el francés, la palabra se deriva del CN latín, en otras del CO, conforme a la regla general arriba mencionada.

Nuestro objetivo es en primer lugar examinar las distintas variedades románicas actuales desde el punto de vista morfológico, para ver si el descendiente de *tempestās* en la lengua moderna está basado en el CN o en el CO. Esta información luego es completada y contrastada por un estudio sobre el toscano, el siciliano, el catalán, el español, el portugués y el francés medievales, basado en corpus en línea. El segundo objetivo es buscar, en la medida de lo posible, una explicación a la variación CN/CO entre las variedades románicas actuales en cuanto al origen gramatical del lexema *tempestās*.

2. Excepciones a la evolución general de los sustantivos latinos en las lenguas románicas

Como ya observó Sundstedt en 1896 (1972: 315), el CN latino solo se ha conservado al lado del CO en un número reducido de las palabras de las lenguas románicas actuales. Más de cien años después, esta postura permanece inalterada (p. ej., Adams 2013: 202). Adams menciona sobre este

punto los sustantivos latinos de la tercera declinación, entre los sustantivos derivados de la cual es posible encontrar formas basadas en el CN.

Como ejemplos de los sustantivos italianos que se derivan del CN latino, Adams (2013: 202) menciona *uomo* (< *homo*), *sarto* (< *sartor*), *ladro* (< *latro*), *suora* (< *soror*)¹, *moglie* (< *mulier*) y *prete* (< *presbyter*). Rohlfs (2021 [1949]: 5) también añade a esta lista *il re* (< *rēx*). Este último autor también señala (págs. 6–7) la presencia de formas basadas en el CN en algunos sustantivos en las etapas anteriores de distintas variedades regionales de Italia. Lo más interesante para nuestro estudio es, sin embargo, la aparición de ciertos sustantivos basados en el CN en toscano (p. 7), que hoy en día se consideran como anticuados. Volvemos sobre estos en el apartado 3.

Smith (2011: 283) enumera algunos casos correspondientes en francés: *peintre* (< **pinctor*); *prêtre* (< *presbyter*) ‘sacerdote’; *ancêtre* (< *antecessor*); *sœur* (< *soror*) (**sereur* < *sororem*); *traître* (< *traditor*); *fil* (< *filius*).

En cambio, parece que, en español moderno, los sustantivos derivados del CN son más difíciles de encontrar que en italiano y en francés. Por ejemplo, ninguno de los sustantivos italianos y franceses tiene un equivalente español en nominativo, salvo *sóror/sor* (< *soror*), que existe con el sentido de ‘monja’. Cabe notar sobre este punto que, pese a la gran afinidad morfológica entre *mulier* (lat.) y *mujer* (esp.), esta última palabra proviene del CO en español (< *muliērem*), evidenciado también por la posición del acento. Los sustantivos derivados del CN se consideran como tan poco frecuentes y excepcionales que las obras sobre la historia de la lengua española (como Penny 2002) ni suelen tratar esta cuestión.

En español hay dos excepciones notables, donde el sustantivo está basado en el CN latino: *dios*, derivado de *deus*, y *res* (cuyo equivalente español es ‘cosa’) (Lapesa 1964: 59; López Mora 2020: 9). No obstante, Coromines y Pascual (2012) dudan un poco del origen latino de esta última palabra, justo por el número muy reducido de sustantivos derivados del CN latino. Además de los dos ejemplos anteriores, es posible encontrar formas basadas en el CN en ciertos lexemas cultos, como el deverbial *desperdicio*. Aunque el diccionario

1 No obstante, según Rohlfs (2021 [1949]), *suora* deriva de *sorus** (< *socrus*), no de *soror*.

de Real Academia Española (2021) sugiere que *desperdicio* derivaría del CO², es evidente que la forma originaria es el CN: de no ser así, el resultado habría sido **desperdición*: cf. *tradición* (< *traditio*, -nis) y *nación* (< *natio*, -nis)³. Cabe mencionar asimismo la palabra *prefacio*, que deriva de *praefatio*, *praefationis*: otra vez, la forma basada sobre el CO habría sido **prefación*. En efecto, los casos de este tipo deberían analizarse con más detalle en otra ocasión: no está excluido que se expliquen por otro factor. De todos modos, podemos concluir que, en comparación con el francés y el italiano, los sustantivos basados en el CN son considerablemente más difíciles de encontrar en español, porque están ausentes en el vocabulario cotidiano.

El portugués presenta un caso semejante al español. La evolución de los paradigmas nominales en portugués se describe como correspondiente a la del latín vulgar por lo general (p. ej., Williams 1975: 123), y las excepciones a este patrón son pocas. Como en español, también en portugués la palabra correspondiente a *dios*, *deus*, deriva del CN. *Dicionário Etimológico* (s. f.) señala al respecto que el portugués es la única lengua en haber mantenido el término original de esta palabra (-us). Hernandes (2005) menciona algunas palabras portuguesas basadas en el CN que se han mantenido –o han sido reintroducidos como cultismos–. Incluyen los nombres propios terminados en -s (*Marcos*, *Carlos*) y los sustantivos *câncer* (< *cancer*, -i), *demo* (*dæmon*, -is), y *mestre* (*magister*, -i). El sustantivo *câncer* con este significado culto también en español (*cáncer*), mientras que los siguientes dos presentan la evolución regular en español (*demonio*, ant. *demón* y *maestro* < *magistrum*). No obstante, el *Dicionário Houaiss* (2009) explica el origen de *mestre* por influencias del francés antiguo (*maistre*) o provenzal (*maestre*); así pues, no ha entrado en portugués directamente desde el latín vulgar. La *História da língua portuguesa em linha* (s. f.) también recalca el carácter aislado de los sustantivos basados en el CN y señala que casi todos son nombres propios (*Deus*, *Jesus*, *Carlos*, *Domingos*, *Mateus*).

2 "Del lat. *disperditio*, -ōnis 'destrucción', 'ruina, perdición', der. de *disperdĕre* 'arruinar', 'derrochar'."

3 Es posible que la presencia de la palabra *perdición*, con un semejante significado, explique esta excepción: sería confuso si las palabras *perdición* y **desperdición* coexistieran como sinónimos.

Por último, aunque también el catalán presenta una evolución regular en la absoluta mayoría de las veces, existen algunas excepciones. Badia i Margarit (1991: 140) menciona como ejemplos *hom* (< *hōmō*), *company* (< **compāniō*) y *res* (< *rēs*). Según *Gran Diccionari de la llengua catalana* (s.f.), *hom* es la pronominalización del ant. *hom* ‘hombre’, basado en el CN latín *hōmō*, usado en función de sujeto en oposición a *home*, del acusativo *hōmīnem*, usado como complemento directo. *Company*, a su vez, significa (*op. cit.*) originariamente ‘el que comparte el pan’ y deriva del CN. Por último, *res* corresponde directamente a la forma nominativa latina *rēs* (‘cosa’).

Adams (2013: 202) hace observar que todos los lexemas italianos y franceses más arriba citados designan seres humanos. Esto también caracteriza el segundo grupo de sustantivos que han conservado la forma nominativa en las lenguas románicas aquí tratadas, que está compuesto por nombres propios masculinos, pertenecientes a la segunda declinación del latín. Adams (p. 203) menciona el nombre francés *Charles* (< *Carolus*), cuyos equivalentes iberorrománicos son *Carlos* (esp., port.), *Carles* (cat.). Los demás ejemplos franceses citados por el autor también incluyen *Iacobus* > *Jacques* y *Georgius* > *Georges*. Estos, por el contrario, no conservan la -s del CN en español, en portugués y en catalán: *Yago*, *Santiago*, *Diego* (esp.), *Tiago* (port.), *Jacob* (cat.) y *Jorge* (esp., port.) y *Jordi* (cat.), respectivamente. Por ello, el caso gramatical en que se basan exactamente queda poco claro. Sin embargo, lo observado en los nombres *Charles* (y sus equivalentes iberorrománicos), *Jacques* y *Georges* demuestra que los nombres propios tienden a conservar el CN. Tocante al portugués, Castro (2004) menciona *Macias*, *Marcos*, *Pilatos* y *Jesus*, también existentes en español. Un detalle interesante es que, aunque en latín estaban disponibles las formas del caso vocativo *Carole*, *Iacobe* y *Georgi*, estas nunca llegaron a sustituir el CN –aunque el tratamiento directo es frecuente en las situaciones cotidianas–.

Lo anteriormente expuesto puede servir de pista al tratar de aclarar la razón de la conservación de la palabra *tempestās* en varias variedades románicas (ver apartado 3). La idea es, pues, que los nombres propios diferirían de los nombres comunes por no adoptar el CO en igual medida, ya que en situaciones cotidianas se empleaban más con el caso nominativo –y quizás porque elegir la desinencia correspondiente en los casos gramaticales distintos del nominativo presentaba más dificultades–. Podemos adelantar

que la palabra *tempestās* también se usaba para referirse a una deidad románica, y esto puede haber tenido ciertas repercusiones en los usos actuales. Además, con este papel, una deidad también presenta, al menos *mutatis mutandis*, cierta afinidad a los sustantivos anteriormente citados que designan seres humanos.

3. Sustantivo *tempestās* en el sistema casual del latín, sus descendientes en las variedades románicas actuales y origen de la palabra

La siguiente tabla ilustra la declinación del sustantivo femenino *tempestās* en todos los casos.

Tabla 1. Declinación casual del sustantivo latino *tempestas* (tercera declinación) con la posición del acento marcada en negrita.

Caso	Singular	Plural
Nominativo	tempest ās	tempest ātēs
Genitivo	tempest āt is	tempest āt um
Dativo	tempest āt ī	tempest āt ibus
Acusativo	tempest āt em	tempest ātēs
Ablativo	tempest āt e	tempest āt ibus
Vocativo	tempest ās	tempest ātēs

Se ve que el CO, compuesto por los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo (en singular), tiene en común el elemento acentuado *-tāt-*. Como la mayoría de los sustantivos de las lenguas románicas derivan del CO, se esperaría en francés la forma **tempêté* y en italiano *tempestà*. En efecto, esta última sí aparece en italiano como entrada de los diccionarios, p. ej. en *Treccani* (s. f.):

tempestà s. f. [dal lat. *tempestas* (-atis), nel suo primo e più generico sign.]. – Latinismo ant. e raro per «circostanza»: *per non sapere nelle cose prospere frenarsi e contenersi, o per ancora non esser prudente*

nelle adverse tempestà a sostenersi e reggersi, la fortuna ... infrange e somerge le famiglie (L. B. Alberti).

No obstante, vemos que a esta forma se le califica como “latinismo antiguo y raro”; la forma normal es sin duda alguna *tempesta*. Lo curioso de la explicación anterior de *Treccani* es que la forma basada en el CO se considere como latinismo: la mayoría de las veces ocurre precisamente el contrario, o sea que, según veremos, se pueden encontrar formas derivadas del CN entre latinismos y palabras cultas. El carácter excepcional de la evolución del étimo *tempestās* en francés y en italiano se vuelve aún más evidente al examinar otros sustantivos del mismo tipo (< -‘estās), derivados de la tercera declinación latina.

Tabla 2. Descendientes franceses e italianos de cinco sustantivos latinos del tipo -estās.

Latín	Francés (*=antiguo, **medio)	Italiano
maiestās	majesté	maestà
potestās	*pousté, poesté, podestet	potestà, podestà
honestās	honnêteté	onestà
aestās	été	estate
egestās	**égesté	egestà

En consecuencia, ninguno de los sustantivos latinos arriba mencionados se ha conservado en el CN en francés e italiano: *tempestās* constituye una excepción. Esto también permite excluir por completo el papel de los posibles factores morfo-fonéticos como explicación aquí.

Sobre este punto, cabe notar lo señalado por Rohlfs (2021 [1949]). Al tratar los casos de conservación del CN en italiano, este autor (p. 7) dice lo siguiente (las bastardillas son nuestras):

Altri casi sono più dubbi. Sostantivi astratti come *pièta*, **tempèsta**, *libèrta*, *giovènta*, *maièsta*, *povèrta*, *podèsta*, *síccita*, *trínita*, *sòccita* mostrano passaggio alla prima declinazione. Non tutti son popolari, e in parte vanno considerati gallicismi.

Significa que formas basadas en el CN se han registrado en mayor medida en las etapas anteriores del italiano. El problema de lo escrito por Rohlfs es, sin embargo, que el autor no trata estos sustantivos con más detalle. La consulta del diccionario *Treccani* (s. f.) produjo para ellos las definiciones ilustradas en la tabla 3:

Tabla 3. Caracterizaciones del vocabulario *Treccani* (s. f.) de los sustantivos supuestamente basados en el CN mencionados por Rohlfs (2021 [1949]: 7).

Sustantivo	Descripción en <i>Treccani</i>
pièta	forma rara, antigua y poética
tempèsta	lat. <i>tempēstas</i> (-atis) 'época, tiempo; borrasca', der. de <i>tempus</i> 'tiempo'
libèrta	NO FIGURA
giovènta	NO FIGURA
maièsta	forma literaria antigua por <i>maestà</i>
povèrta	NO FIGURA
podèsta	en uso antiguamente
síccita	NO FIGURA
trínita	De la forma del CN lat., <i>trinītas</i> , a veces, en Toscana, la acentuación <i>Trìnita</i> , como nombre de iglesia, y de este como topónimo: <i>la chiesa di Santa Trìnita</i> , <i>il ponte a Santa Trìnita</i> , en Firenze; <i>porta Santa Trìnita</i> , en Prato.
sòccita	sòccida (ant. sòccita) s. f. [lat. <i>sociētas</i> «società» (en la variante pop. <i>sòcietas</i>)]

Se ve que el denominador común de todas las descripciones anteriores – con excepción de la correspondiente al sustantivo *tempèsta*– es el carácter antiguo de las formas. Con los datos de la tabla 3, también queda confirmado

que dos de los sustantivos de la tabla 2 (*maestà, potestà*) tenían con anterioridad formas basadas en el CN documentadas; por el contrario, para los demás en el diccionario no hay ningún indicio de lo mismo. La información de la tabla 3 recalca una vez más la peculiaridad del sustantivo *tempesta*, que se ha mantenido firme mientras las otras formas basadas en el CN han caído en desuso. Sobre este punto, cabe notar que el denominador común, según Rohlf, de los sustantivos anteriores es que son abstractos –lo que es fácil de constatar, salvo precisamente en el caso de *tempèsta*– ya que la mayoría de las veces expresa un fenómeno atmosférico de carácter concreto. Precisamente la abstracción de los demás sustantivos hace pensar en un posible origen culto, que explicaría su resistencia a su sustitución por una forma basada en el CO.

A continuación, examinamos los descendientes de *tempestās* en 15 variedades románicas (tabla 4). La información se recogió de distintas fuentes, como diccionarios en línea, que por razones prácticas no mencionamos sistemáticamente aquí; además, esta información puede considerarse enciclopédica. La corrección de la información se verificó contrastando los datos de varias fuentes, sobre todo en el caso de las variedades menos conocidas. Por ejemplo, el diccionario en línea del romanche (*MyPledari*, s. f.) solo daba el lexema *malaura/malora* (< *mala hora*), pero el diccionario *WordSense* (s. f.) incluía cuatro descendientes de *tempestās*. Un problema del mismo tipo también caracteriza el rumano. La palabra normalmente utilizada en rumano para tempestad es *furtună*, pero los lexemas basados tanto en *tempestās* como en *tempestātis* también pertenecen a su léxico, si bien se consideran como latinismos y arcaísmos. Por otro lado, para designar tempestad, el sardo parece emplear principalmente palabras de otro origen: en *Ditzionàriu in línea de sa limba e de sa cultura sarda* (s. f.) figuran, como equivalentes de la palabra italiana *tempesta*, *istrachía*, *trachía* y *strasúra*, junto con formas alternativas del mismo origen. La única forma derivada de *tempus* con este significado es *temporada* o *temporàta*.

Tabla 4. Descendientes del lexema latino *tempestas* en las lenguas románicas.

	Caso nominativo	Caso oblicuo
Italiano	tempesta	
Siciliano	timpesta	
Veneciano	tenpèsta	
Istrioto	tampésta tenpesta	
Dálmata [†]	tempiasta	
Piamontés	tempesta	
Friulano	tampieste	
Francés	tempête	
Arpitano	tempét(h)a	
Romanche	tempesta, tempiasta, tampeasta, tampesta	
Occitano	tempèsta	
Catalán	tempesta ⁴	tempestat ⁵
Español		tempestad
Portugués		tempestade
Gallego		tempestate
Rumano	tempéstă ⁶	tempestate ⁷

4 "Etimologia: del ll. arcaic **tempesta* 'temps (cronològic i atmosfèric); mal temps', substantivació del ll. arcaic *tempeustus*, -a, -um 'a temps, oportú', reemplaçat més tard per *tempestatas*, -ātis, íd. 1a font: s. XIV, Metge"

5 "Etimologia: del ll. *tempestatas*, -ātis 'període de temps; estat del temps; mal temps' 1a font: s. XIV, Llull"

6 "TEMPÉSTĂ, *tempeste*, s. f. (Latinism învechit) Furtună, uragan. *Barometrul arată tempeastă mare*. CARAGIALE, O. VII 20. /– Din it. **tempesta**. (dexonline, s. f.)"

7 "TEMPESTĂTE, *tempestați*, s. f. (Latinism învechit) Furtună. *Vulturul e considerat de cătră poporul român și ca un anunțator al tempestații*. MARIAN, O. I 191."

De la tabla se desprende en primer lugar que, en todas las zonas italianas y francesas, los descendientes del étimo se basan en el CN. Esta opción también se extiende fuera de esas zonas (Istria, Suiza, Dalmacia), y es claramente la más común entre las variedades examinadas. Este resultado refleja, pues, las variedades actuales, y en el apartado 4 se contrastará con los resultados sobre el toscano, el siciliano, el español, el catalán, el portugués y el francés medievales. En la tabla se aprecia que las lenguas iberorrománicas se distinguen como un grupo uniforme por tener la forma basada en el CO, a diferencia de las demás zonas. Por último, es de notar que en catalán y en rumano ambas formas aparecen como entradas léxicas.

En cuanto al origen de la palabra latina *tempestās*, esta deriva de *tempus* ('tiempo') y tiene varios significados en latín. Según los prestigiosos diccionarios *Oxford Latin Dictionary* (en adelante: *OLD*) (2012: 1914) y de Lewis & Short (en adelante: L&S) (1879), tiene, en primer lugar, el significado de 'periodo de tiempo' o 'estación', p. ej.:

(1) eā **tempestate** flos poëtarum fuit (Plaut. Cas. prol. 18 [L&S]) 'en esa época fue la flor de los poetas'

Según L&S (1879), se usaba con este significado principalmente en la lengua preclásica y poética. No obstante, esta información específica se basa únicamente en Cicerón (*Dictionnaire Gaffiot latin-français* 1934).

En segundo lugar, *tempestās* tenía el significado 'tiempo', en el sentido meteorológico (*OLD*, p. 1914; L&S). Lo interesante es que no estaba limitado al mal tiempo:

(2) unde haec tam clara repente **Tempestatas**? '¿De dónde viene de repente este tiempo tan brillante?' (Verg. A. 9, 20 [L&S])

Como detalle interesante se observa que la palabra aparece aquí *con mayúscula* (ver abajo). En tercer lugar, tenía el significado de 'tempestad', como en español:

(3) turbida **tempestatas** heri fuit (Plaut. Rud. 4, 3, 3 [L&S]) 'ayer hubo una tempestad grande'

Por último, el significado precedente también se emplea con sentido figurativo:

(4) qui in hac **tempestate** populi jactemur et fluctibus (Cic. Planc. 4, 11 [L&S]) ‘que somos zarandeados por este levantamiento popular y las olas’

Por consiguiente, como palabra, *tempestās* era de uso común, por lo cual parece difícil explicar por qué no ha experimentado el mismo cambio morfosintáctico en once de las variedades de la tabla 4.

No obstante, la palabra tenía además otro significado: se empleaba como nombre propio, para designar a la diosa romana de los vientos y tempestades (Bell 1790: 256; *Diccionario de Historia Antigua y Mitología* s. f.). Según esta última fuente, Platner y Ashby (1929) y Hünemörder y Phillips (2010), L. Cornelio Escipión le alzó a Tempesta un templo cerca de la Puerta Capena, Roma. El motivo de ello fue la percibida protección prestada a Escipión por Tempesta durante su travesía por aguas de Córcega. Tempesta le habría salvado de una fuerte tempestad entre las islas de Córcega y Cerdeña en 259 (a. C.). Esta información nos viene de Ovidio, que, como vemos, usa la palabra en singular:

(5) te quoque, **Tempesta**, meritam delubra fatemur,/ cum paene est
Corsis obruta classis aquis (Ovid, Fasti 6, 193-194, *LCL*: 332)

Esto nos lleva a la posibilidad teórica de que justo su uso como nombre propio haya podido frenar su adopción en el CO en vez del CN (o del vocativo) (cf. apartado 2). Sobre este punto, también hay que mencionar la forma alternativa plural *Tempestātēs* (L&S), pero la forma singular estaba en uso, como lo demuestran los ejs. (2 y 5). *List Of Roman Pantheon Gods* (2022) enumera las deidades o los espíritus utilizados principalmente como personificaciones abstractas. No obstante, parece que no todos los incluidos en la lista son personificaciones abstractas: este es el caso de al menos Lupercus y Alemona. En dicha lista llaman la atención dos deidades (*pietas*, *providentia*), que tradicionalmente aparecen en el tratamiento directo, en exclamaciones (ejs. 6a y

6b), –inclusive en las lenguas románicas modernas– mientras que las demás deben considerarse como menos conocidos en la actualidad⁸.

(6a) CHORUS O sancta **pietas!** O gubernator poli!
O lucis almae vector et mundi iubar, 1125
(*Adrien de Roulers' Tragedy Stuarta* 1589).

(6b) Tobias: O Sancta **Providentia!**
Per auspicas nuptias
Tobiae semper tibi fidelis
Afflictam domum recrea
(*Privilegium Caesareum* 1760)

Sobre este punto puede plantearse si *Tempestas* también aparecía como nombre propio tan a menudo que esto detuvo su paso a las lenguas románicas en el CO (cf. apartado 2). Podría tratarse de un caso del tipo “*O Tempestas, da nobis navigationem prosperam*”, etc. Por otro lado, Rüpke (2018) no incluye *Tempestas/Tempestates* en su índice, lo que puede indicar que como deidad sería marginal o que no existirían muchas fuentes literarias sobre su culto.

Se pueden encontrar enseguida algunos contraejemplos a nuestra hipótesis. En primer lugar, *providentia* no sirve como punto de comparación aquí, porque la raíz permanece inalterada en el CO (la primera declinación), pero se observa que *pietās* (la tercera declinación) aparece en el CO en las lenguas románicas (esp. *piedad*, fr. *piété*, it. *pietà*, etc.) –no hay evidencia de que este no sea el caso en todas–. Por otro lado, *pietās* difiere de *tempestās* por su estructura silábica, de modo que no constituye un punto de comparación ideal. En efecto, el hecho de que *Tempestas* coexistiera con la forma plural *Tempestates* también le quita apoyo a nuestra hipótesis, aun teniendo en cuenta que la raíz de la forma plural es idéntica a la del CO de singular (*tempestāt-*).

⁸ Cabe observar que en las exclamaciones en las que el sustantivo no es objeto del tratamiento directo, el caso utilizado en latín es el acusativo, como en *O praeclaram vitam!* y *O clementiam admirabilem!* (Harkness 1877: 13). - Las deidades mencionadas por la fuente en cuestión son: Aequitas, Alemona, Clementia, Fides, Fraus, Honus, Liberalitas, Libitina, Lupercus, Muta, Nona, Pietas, Providentia, Spes, **Tempestas**, Terminus y Virtus.

Por último, el argumento quizás más fuerte en contra de la hipótesis es que, como demuestran los susodichos ejemplos latinos (1-4) de la Antigüedad, *tempestās* ya se empleaba como cualquier nombre común, de modo que su uso como nombre propio referido a dicha deidad no llega a explicar su mantenimiento en el CN en francés y en italiano. De todos modos, es incontestable que, en estos últimos idiomas, los descendientes de la palabra derivan del CN, no del CO. A continuación (apartado 4), se analizan sus descendientes en los documentos medievales, con el objetivo de arrojar más luz a este interrogante.

4. Los descendientes del sustantivo *tempestās* en los documentos medievales toscanos, venecianos, sicilianos, españoles, catalanes, portugueses y franceses

4.1. El toscano medieval

Para estudiar la morfología de *tempestās* en el italiano medieval, o mejor dicho, el toscano, se recogieron todas sus ocurrencias en el *Corpus OVI dell'Italiano antico* (2022). Las formas examinadas son las mencionadas por el glosario *Glossario degli antichi volgari italiani* (1999). El número total de ejemplos es de 1.585, y se dividen de la siguiente manera: *tempesta* 1.312 (82,8%), *tenpesta* 74 (4,7%), *timpesta* 3 (0,2%), *tempestate* 89 (5,6%) *tempestate* 77 (4,9%), *tenpestate* 1 (0,1%), *tempestatì* 29 (1,8%). Así pues, la forma basada en el CN era absolutamente predominante ya en la Edad Media. Por otro lado, al mismo tiempo, la proporción de las formas basadas en el CO supera el 12 por ciento. Esto demuestra que, si bien mucho menos frecuentes, esas formas coexistían con la forma basada en el CN. A continuación, se presentan dos ejemplos de la forma derivada del CN (7a, 7b) y dos de la derivada del CO (7c, 7d) en el corpus.

(7a) Et però nel buon tempo desiderare tempesta si pertiene al matto, et aiutarsi ne la **tempesta**, cione nel bisogno, si pertiene al savio. Et certo ne la battaglia da ogn' uomo... (*Andrea da Grosseto* (ed. Selmi), 1268, tosc.)

(7b) quando verrà tu le posse uscire incontro. Neuna **tempesta** grande puote durare, ché la **tempesta** quant'ha più di forza tant'ha meno di tempo. Disprezza la morte e non...

(*Fiori di filosafi*, 1271/75, fior.)

(7c) a gratie molte: ché, come Scrittura dice: «Non Ezzo dilecta di nostra perditione; ché, poi **tempestate**, bonaccia fae e, poi lamento e pianto, letitia mecte». Se padre fa per male male... (Guittone, *Lettere in prosa*, a. 1294, tosc.)

(7d) et feceli rendere onne cosa e Elena e Casandra. E in quella die vende grande **tempestate** in Troia. Era uno savio homo lo quale avea nome Calcas e disse a li...

(*St. de Troia e de Roma Amb.*, XIII, último cuarto., rom.)

4.2. El veneciano medieval

Para contrastar con el uso medieval la forma del veneciano actual, basada en el CN latín (tabla 4), se buscaron todas las ocurrencias del lexema en el *Corpus VEV* (2020). La búsqueda produjo 36 apariciones de *tempesta*, 4 de *tenpesta* y 1 de *tempestate*. Esta última forma se ilustra, junto con *tempesta*, en el siguiente ejemplo:

(8) lo tempo de questo, in Franza il solsticio de istade siando nassuda gran **tempestate** con **tempesta**, gran rompamento de glaza chazì, la largeza fo de IV piè e la longeza de... (*Cronica deli imperadori* 1301)

Si bien el número total de ejemplos es reducido, de tan solo 41, se observa una clara preferencia por la forma basada en el CN.

4.3. El siciliano medieval

Luego se estudió lo mismo en un corpus del siciliano medieval, *Corpus Artesia* (2021). Del corpus se recogieron todas las ocurrencias (N=61) de las formas siguientes: *tempestatì* 41 (67,2%), *tempesta* 11 (18%), *timpesta* 9 (14,8%).

Vemos que, comparado con el toscano y el veneciano, la forma basada en el CO resulta ahora más frecuente: este resultado presenta una diferencia respecto a la lengua contemporánea. Al mismo tiempo, no obstante, la frecuencia suma de ambas variantes de la forma basada en el CN asciende a 20 (32,8%). Esta última llegó después a sustituir la primera; puede especularse si ocurrió por influencias del italiano (toscano), que se convirtió en la variedad de prestigio.

Los casos se ilustran con los siguientes ejemplos (9a-9d), de los cuales los primeros corresponden a las formas basadas en el CO y los segundos al CN, respectivamente:

(9a) nì sapimu a chi parti siamu arrivati, ka chi simu stati minati da una malvasa **tempestati** per forcza di venti; et nui ti farrimu multi sacrifici da dananti lu to autaru. (Angilu di Capua, *Istoria di Eneas* 1316-1337)

(9b) *quando* fu appresso lu iorno, inforzando multo più agramenti lo furioso vento et la crudili **tempestati**, per modo chi ià erano rutti tutti li legumini né si aspittava altro si non... (Ranzano, *De lo autore et de li primi principii de la felice cità de Palermo* 1471)

(9c) chi era mortu intandu, et misila in collu, et andau a li soy compagnuni. Chista **tempesta** durau per quattru misi continuy, chi enú in fami, [in] inopia et in grandi miseria, (Simuni da Lentini, *La Conquista di Sichilia* 1358)

(9d) lu meu cori». Et li discipuli di lu nostru Signuri Yesu Cristu, quandu vidiru la **tempesta** di lu mari supra loru, cridaru et dissiru: «Signuri, salvani, nui perimu et simu in... (*Libru di li vitii et di li virtuti* 1360-1370)

4.4. El español medieval

Para estudiar el español medieval, se buscaron todas las ocurrencias de *tempestad* y *tempesta* (N=801) en el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (s. f.) desde el inicio hasta el año 1499, para optimizar la comparación de las frecuencias de ambas formas. Queríamos obtener una muestra que describiese de óptima manera la situación en la Edad Media. Además, después de aquel año, en el corpus se registra una notable baja en las frecuencias de la forma *tempesta*, de modo que a la vez marca el fin del periodo de su coexistencia regular con *tempestad*. Cabe notar que algunas de las ocurrencias de *tempesta* aparecen en documentos latinos, cuya inclusión en un corpus de español antiguo puede considerarse sorprendente. Naturalmente, esos casos se excluyeron de los resultados.

La forma *tempestad* resultó claramente más frecuente (n=706, 88,1%) que la *tempesta* (n=95, 11,9%). Por otro lado, queda demostrado que esta última también existía. Los siguientes ejemplos (10a, 10b) ilustran su uso en el corpus:

(10a) Cuytóles la **tempesta** & el mal temporal,
perdieron el conseio & el gouierno capdal,
los árboles de medio todos fueron a mal,
¡guárdenos de tal cuyta el Senyor Espiritual!
(ANÓNIMO, *Libro de Apolonio* 1240)

(10b) Esto era que quando ouieron [...] la Suria sobal & fueron bien
dentro enlos desiertos que se les leuantara **tempesta**
& tormenta de uientos
tan grant. que el arena uolaua por el ayre tan espessa.
(ANÓNIMO, *Gran Conquista de Ultramar* 1293)

Por consiguiente, si el reparto de ambas variantes en siciliano refleja la realidad –pese al número total reducido de los casos– en la evolución posterior hay una diferencia entre el siciliano y el español: en siciliano la forma menos frecuente, basada en el CN, llega a sustituir la forma más frecuente en la Edad Media. En español, por el contrario, la forma menos frecuente, igualmente basada en el CN, desaparece a lo largo de los siglos.

Sobre este punto, puede plantearse si la forma *tempesta* aparecía en el español medieval por existir ya en el latín vulgar o si es un italianismo. Los italianismos no estaban nada ausentes en el español de esa época, si bien su introducción se culminó en el siglo XVI (González Ollé 1975). Según Penny (2002: 281), los préstamos italianos aparecieron en español a partir de finales de la Edad Media: la primera ocurrencia del corpus data precisamente de 1240 (10a). Por otro lado, ni González Ollé (1975) ni Penny (2002) mencionan la palabra *tempesta* en su lista de italianismos en español. *Tempesta* no figura como entrada tampoco en Coromines (1987: 567, s. v. *tiempo*), que solo menciona *tempestad*, cuya primera ocurrencia data de la misma época (1220-1250) que la de *tempesta*. Por último, la palabra *tempesta* no es mencionada tampoco por Terlingen (1943), considerado aún hoy en día como el mejor especialista de los italianismos del español. Por otro lado, Lapesa (1988: 271) señala la introducción temprana de italianismos relacionados con la navegación (como *galea* y *avería*): puede plantearse si *tempesta* figuraba entre ellos. Para concluir, a estas alturas no es posible concluir si *tempesta* en los documentos medievales es un italianismo o si deriva del latín vulgar.

4.5. El catalán medieval

Del *Corpus Informatizat del Català Antic* (s. f.) se recogieron todas las ocurrencias de *tempestat* y de *tempesta* (N=134). La primera forma cuenta con 93 ocurrencias (69,4%) y la segunda con 41 (30,6%). Las primeras ocurrencias de ambas datan de la segunda mitad del siglo XIII, pero, al igual que en español, los ejemplos de *tempesta* se agotan al llegar a la segunda mitad del siglo XVI. Las ocurrencias de *tempesta* se culminan en la última mitad del siglo XV (n=19).

Lamentablemente no era posible visualizar los ejemplos catalanes: en el momento de observación, el corpus tenía un problema con el archivo Excel que incluía los ejemplos. Al cargarlo, aparecía un mensaje de error sobre una contradicción entre la forma del archivo y la de su contenido.

4.6. El (gallego)-portugués medieval

Los ejemplos portugueses se recogieron de cuatro corpus, 1) *Corpus de textos antigos em português até 1525*, 2) *Corpus Informatizado do Português Medi-*

eval (CIPM), 3) *Corpus do Português: Género/Histórico* y 4) *Corpus informatizado Galego-Portugués Antigo (TMILG)* (2007). En el *Corpus do Português: Género/Histórico*, se recogieron las ocurrencias de los siglos XIII a XV. El *Corpus de textos antigos* solo incluye dos ejemplos (11a, 11b) y el segundo once (11c, 11d), en el tercero 43 (11e, 11f) y en el cuarto 27 (N=83); en todos aparece únicamente la forma *tempestade*.

(11a) ...ja çerca de abalçada a **tempestade** de mançio o adiãtado da...
(Livro dos märtires, trad. 1300-1325)

(11b) e de tribulaçõ e de **tempestade** ally estaua hũa fornaça |
 ardente
(Trasladação de S. Nicolau 1301-1400)

(11c) Toller pod' a Madre de nostro Sennor
 toda **tempestade**, se ll' en prazer for.
 E dest' en Cezilla mostrou hu~a vez
 un mui gran miragre a Sennor de prez *(Cantigas de Santa Maria*
1264-1284)

(11d) – Senhor, que [e'] esto que se faz é assi como se fosse **tempestade**? *(Demanda do Santo Graal s. XV)*

(11e) Maria, a Sennor de piadade, de defender toda terra de mal e
 de **tempestade**. *(Cantigas de Santa Maria s. XIII)*

(11f) E tal medo ouve el rey daquela **tempestade** que... *(Crónica*
Geral de Espanha 1344)

Por consiguiente, parece probable que, por no aparecer ninguna vez en los tres corpus examinados, la forma *tempesta* nunca se introdujese en portugués. Por otro lado, cabe recordar que el corpus del español medieval es mucho más grande (N=801) y también en él la frecuencia de la forma *tempesta* es baja (11,9%). De modo que, para excluir con certidumbre su posible ocurrencia en portugués, habría que analizar un corpus más grande,

pero hasta ahora todo sugiere que no aparece. De ser así, el lexema se habría introducido en portugués en el CO, conforme a la evolución general de los sustantivos en las variedades románicas. Un argumento más a favor de la hipótesis sobre la ausencia total de *tempesta* en portugués medieval es que tampoco aparece como entrada en *O Vocabulário histórico-cronológico do português medieval* (s. f.). Tampoco es mencionado por *Dicionário etimológico da língua portuguesa* (1977: 285).

4.7. El francés medieval

En lo que respecta al francés, el examen más detallado del francés antiguo pone de manifiesto que la forma basada en el CO también existía en este idioma. En este caso, no distinguimos entre el francés antiguo hablado en Francia y el anglonormando, sino que tratamos las variedades de *oïl* como conjunto, bajo la etiqueta común de francés antiguo. Según *Anglo-Norman Dictionary* (s. f.), la primera ocurrencia de *tempestate* data de 1113-19 (Philippe de Thaon, *Comput* 1119; ejs. 12a y 12b), y aparece como las variantes *tempesté* y *tempestet*. Como se ve más abajo, también existía la forma *tempestéd* (12b). Los siguientes ejemplos ilustran su uso; (12c) aparece en *Psautier d'Oxford* (finales del siglo XI o principio del siglo XII). En los ejemplos (12a) y (12c), la desinencia *-ez* constituye una sílaba acentuada: *-z* marca aquí el plural. Los tres ejemplos están tomados de *Base de Français Médiéval* (s. f.).

(12a) 1460 Del soleil e des venez
E sulunc les orét,
Sulunc les **tempestez**,
Si cume Helpri dit
Par veir en sun escrit.

(12b) 1910 Itant ad en lur curs.
Mais poi jurz i aveit
A l'an qu'estre deverait,
Kar enz el tens d'estéd
Aveient **tempestéd**

(12c) Il pluverat sur les peccheurs laz ; fous, sulfre e espiriz de
tempestez, la partie del caliz de els.

No obstante, también la forma basada en el CN (*tempeste* > *tempête*) aparece muy temprano, y puede considerarse simultánea a la basada en el CO. Un ejemplo de ello es su aparición en *Chanson de Roland* (siglo XI):

(13) 685 Qui l'en conduistrent entresque en la mer.
Il s'en fuirent por la chresti'entet,
Que il ne voelent ne tenir ne garder.
Ainz qu'il oussent quatre lieues sigtet,
Sis acoillit et **tempeste** et orez

A esas alturas, cabe mencionar que, si bien el francés antiguo poseía un sistema bicasual (*caso recto* frente a *caso oblicuo*), como se ha mencionado en el apartado 1, esta variación morfosintáctica no concierne a los sustantivos femeninos terminados en *-e*, como *tempeste*, que solo reciben la desinencia plural *-s* y no se declinan en casos. En general, pocos sustantivos femeninos tenían dos casos; como una excepción notable cabe mencionar la palabra *suer* (cr) - *seror* (co) 'hermana' (cf. esp. *sóror*). Por último, Schøsler (2018: 131) hace notar que el sistema de declinaciones era inestable en algunos dialectos de las lenguas de *oïl* y que varias formas no obedecen a las reglas generales.

Para el francés antiguo (y en parte el francés medio), recogimos todas las ocurrencias (N=143) de *tempesté/tempestet/tempestéd/tempestez* y, por otro lado, de *tempeste(s)* en el corpus *Base de Français Médiéval* (s. f.) para tener un punto de comparación respecto a los corpus de los demás idiomas examinados. La forma basada en el CN resulta claramente más frecuente (115 ocurrencias, 80,4%) que la basada en el CO (28 ocurrencias, 19,6%). Por consiguiente, tenemos un caso parecido al del toscano: la tendencia registrada en la lengua antigua sigue siendo predominante aún en la actualidad. Puede concluirse, sin embargo, que ambas formas coexistían en la época en cuestión.

El análisis de las ocurrencias de *tempesté/tempestet/tempestéd/tempestez* pone de manifiesto que, con excepción de un ejemplo aislado del año 1396, todas datan de los años 1113-1200. Esto significa que la forma basada en el

CO existía en francés desde el inicio, pero fue sustituida por la forma basada en CN, igual que ha ocurrido en toscano (4.1.) y en siciliano (4.3.).

Además de las variedades románicas anteriormente tratadas, también incluimos en el *Corpus ATLiSO*r (2022) del sardo medieval. No obstante, no incluye ninguna ocurrencia de *tempesta* ni *tempestate/tempestade*. Esto es lógico teniendo en cuenta que, como hemos visto, en la variedad moderna ninguna de las palabras usadas deriva de *tempestās*. Ahora bien: tampoco se pudo encontrar ninguna de las palabras mencionadas por *Ditzionàriu in línea de sa limba e de sa cultura sarda* (s. f.). Parece, pues, que dicho lexema nunca se introdujo en Cerdeña, aunque esta área fue la primera en ser conquistada por el Imperio romano.

Los resultados sobre el toscano, el veneciano, el siciliano, el catalán, el español, el portugués y el francés medievales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 4. Ocurrencias de ambas formas en las variedades medievales examinadas (N=2780).

	tempesta timpesta tenpesta tinpesta tempeste (%)	tempestate tempestat tempestat tempestat tempestate (%)
Toscano (N=1585)	1389 (87,6)	196 (12,4)
Veneciano (N=41)	40 (97,6)	1 (2,4)
Siciliano (N=61)	20 (32,8)	41 (67,2)
Catalán (N=134)	41 (30,6)	93 (69,4)
Español (N=801)	95 (11,9)	706 (88,1)
Portugués (N=56)	-	83 (100)
Francés (N=143)	115 (80,4)	28 (19,6)

Cabe notar que los distintos corpus se basan en fuentes distintas, y entre los números totales hay grandes diferencias. No obstante, en líneas generales, la tabla demuestra que la forma basada sobre el CO ocupaba una posición fuerte

en las primeras etapas de las lenguas examinadas, y que también existía en toscano/italiano y en francés. Al mismo tiempo, demuestra que –con la probable excepción del portugués– tampoco la forma basada en el CN era nada desconocida en ninguna de las lenguas que no la tienen en la actualidad.

5. Estudio sobre dos corpus de textos latinos antiguos

Debido a la notable presencia de la forma basada en el CN latino en las lenguas románicas medievales (tabla 4), estudiamos la posibilidad de que la forma *tempesta*, tras la caída de la -s final, se hubiera interpretado como perteneciente a la primera declinación latina, igual que los sustantivos *mēnsa*, *rōsa*, *puella*, etc., y que, por esta analogía, no hubiera adoptado el CO de la misma manera que los sustantivos femeninos de la tercera declinación. Aunque esta posibilidad no es apoyada por ningún diccionario del latín, es sabido que los análisis de corpus pueden aportar nuevos datos. La primera declinación es ilustrada por la siguiente tabla 5:

Tabla 5. Declinación casual del sustantivo *rōsa* (primera declinación).

Caso	Singular	Plural
Nominativo	rōsā	rōsae
Genitivo	rōsae	rosārum
Dativo	rōsae	rōsīs
Acusativo	rōsām	rōsās
Ablativo	rōsā	rōsīs
Vocativo	rōsā	rōsae

Para que nuestra hipótesis de trabajo pueda confirmarse, debería ser posible encontrar en el corpus del latín ocurrencias del uso de *tempesta* en los casos acusativo y ablativo. Esto significaría que, p. ej., al lado de la forma normativa *post tempestātem* (‘después de la tempestad’), habría ejemplos de **post tempestatem*, etc., correspondientes a la primera declinación (tabla 5). Con este propósito, recogimos de dos corpus de textos latinos todas las ocurrencias esperadas y normativas de *tempestās* con las preposiciones *ante*, *per*, *post*,

in (que rigen el acusativo) e *in* (que rige el ablativo) así como las supuestas ocurrencias de *tempesta* al tratar este sustantivo como incluida en la primera declinación. Los corpus son *Classical Latin Texts* y *Library of Latin Texts*. Los resultados se desprenden de la siguiente tabla 6.

Tabla 6. Ocurrencias de *tempestās* con cuatro preposiciones y en dos casos con el significado ‘tempestad’ en *Classical Latin Texts* (s. f.) y *Library of Latin Texts* (2022) (N=342).

Caso	Prep.	a: Classical Latin Texts b: Library of Latin Texts		
Ac.	ante	tempe ^s tam a: -, b:-	tempe ^s tātem a: 1, b: 5	‘antes de la tempestad’
	per	tempe ^s tam a: -, b:-	tempe ^s tātem a: 4, b: 17	‘durante la t.’
	post	tempe ^s tam a: -, b:-	tempe ^s tātem a: 1, b: 81	‘después de la t.’
	in	tempe ^s tam a: -, b:-	tempe ^s tātem a: 4, b: 10	‘a / hacia la t.’
Abl.	in	in tempe ^s tā a:-, b: -	tempe ^s tāte a: 20, b: 199	‘en la t.’

La tabla demuestra que en los documentos latinos examinados no hay ninguna ocurrencia de la posible declinación de la palabra *tempesta* conforme a la primera declinación. La búsqueda sí produjo los cinco ejemplos del uso de *tempestās* en la combinación *in tempesta* con el significado de ‘tiempo cronológico’ (ej. 14), ya mencionado en el ej. (1). Sin embargo, no incluye ninguna aparición de la forma *tempe^stam* con las preposiciones *ante*, *per*, *post* e *in*.

(14) experrectus **in tempesta** noctis; **in tempesta** nocte; nocte **in tempesta** (‘de noche’)

El corpus *Library of Latin Texts* (2022) incluye además una ocurrencia de *in tempesta* sin la palabra *nocte/noctis*, pero este ejemplo es imperfecto, ya

que aparece sin contexto. Nos llama la atención, porque aparece solo, sin complemento:

(15) <DE OCTABIS SANCTI BENEDICTI>. Tercia nocte fiant tres Lc. de octabis sancti Benedicti nisi dominica fuit. <Ad Matutinas>. Invit. 'Regem confessorum.' Hy. 'Imbuit post hinc.' In primo Nocturno. Ant. 'Ab ipso puericie.' Ps. de feria. V. 'Amavit eum.' Tres Lc. de miraculis eius. R. 'Fuit vir vite,' 'Sanctus Benedictus,' 'Inito consilio.' In II Nocturno. Ant. 'Dum in hac terra.' Cap. 'Cibavit Dominus.' Or. 'Deus qui nos pii.' Hoc Cap. et hec Or. dicantur in II Nocturno per octabas quociens fuerit tres Lc. de ipso. Et si fuerit dominica fiat III Nocturnus de ipso. Ad Cc. Ant. 'Vir Domini Benedictus.' Cc. 'Beatus vir qui in sapientia.' V. 'Iustus ut palma.' IIII Lc. de Ev. 'Nemo lucernam.' R. 'Beatus vir Benedictus,' 'Erat vultu,' '**In tempesta**,' 'Sanctissime confessor'

Como *in tempesta* aparece aquí solo, sin complemento, no es conforme a la gramática normativa latina: tal uso correspondería más bien a nuestra hipótesis de trabajo sobre el cambio de declinación (cf. tabla 6). No obstante, la explicación también en este caso resultó ser que *in tempesta* aquí solo constituye el inicio de un sintagma más largo: *In tempesta noctis hora vir dei*, que es un himno o una canción religiosa (*Cantus: A Database for Latin Ecclesiastical Chant* s. f.).

Después se buscaron todas las ocurrencias de la forma *tempesta* (N=15) en el corpus *Library of Latin Texts*. De estas, siete corresponden a su significado temporal con la palabra *nox* (*noctis, nocte*) ('de noche', ejs. 14 y 15), de modo que nuestro análisis se focaliza en los restantes ocho casos, que se ilustran a continuación en el mismo orden en que aparecen en los resultados obtenidos del corpus. El primero de ellos es otra vez insuficiente, porque falta el contexto alrededor del ejemplo:

(16) <**Tempesta**> ---

<Tinia> ---

Tensam ait vocari Sinnius Capito vehiculum, quo exuviae deorum ludicris circensibus in circum ad pulvinar vehuntur. (S. Pompeius

Festus [*Narbona, Galia] - *Epitoma operis de uerborum significatu*
Verrii Flacci, posiblemente del siglo II)

El fragmento de texto anterior no está vinculado con la palabra *tempesta*, de modo que su significado queda sin solución.

En el siguiente ejemplo (17), el sustantivo se comporta como uno perteneciente a la primera declinación (cf. tabla 5):

(17) Tunc aliud atque aliud fulmen iactatur ab astris,
igne **tempesta** fugit reseruata tot annis,
(Ademarus Cabannensis, [*Limoges, Francia] c. 989-1034)

Este es el primer ejemplo que puede asociarse con el significado ‘tempesta’: la traducción española de la segunda frase sería ‘La **tormenta** de fuego escape, escondida durante todos estos años’.

Tempesta también toma la forma correspondiente a un sustantivo de la primera declinación en el siguiente ejemplo:

(18) Ignis ante ipsum praecedet, et in circuitu eius **tempesta** ualida,
plebis scilicet infidelis et turbae impiae generationis, quae uolebat
tantum ad horam exsultare, non in feruore, sed in lumine eius.
(Aelredus Rieuallensis, [*Hexham, Northumbria, Inglaterra] c. 1110-
1167
Sermones I – CLXXXII)

La traducción en este caso es ‘Un fuego irá delante de él, y alrededor de él una poderosa **tormenta**’; este fragmento de texto se refiere al Antiguo Testamento, a la peregrinación de Israel por el desierto.

En (19), *tempesta* aparece junto con *grando* (‘granizo’) en el CN:

(19) Ergo viri, quibus est demissum nomen ab illo,
Prodiit irradians hirto qui e corpore Christus,
Ut sol, cum rapido ventorum turbine mixte+
<Fulmina producunt> nubes tonitrus que fragosi
<Mortales terren>t pavidos **tempesta** que grandio

<Effulget subit>a discissa nube nitela,
 (Amarcius (Sextus Amarcius) [*Alemania]
 siglos XI / XII *Sermones* - s. 12 p. C.)

La traducción de las líneas cuatro y cinco es ‘Las nubes y los truenos estruendosos producen relámpagos; la tempestad y el granizo aterrorizan a los mortales temerosos’. Un detalle interesante es que la partícula *que* se coloca entre los dos sustantivos en lugar de ocupar la posición enclítica (*tempesta grandoque*). Esta posición, menos frecuente y aparentemente presente en el latín medieval, se documenta también en los diccionarios (p. ej., *Dictionary of Medieval Latin from British Sources* 2018).

El CN también aparece el ejemplo siguiente:

(20) Accimur pransum, flatus id iste notat;
 Si **tempesta** quidem, lex esset ydonea flandi,
 Iam flatum decies debuit esse diu!
 (Niuardus Gandensis, s. XII, Ysengrimus [*Nieuwenaerde, Países Bajos])

La traducción española de la segunda línea es ‘Si en verdad fuera tormenta, la ley sería soplar’. El significado ‘tempestad’ se ve confirmado por la presencia de las palabras *flatus* (‘viento’) y *flandus* (‘respirable’) en el mismo contexto.

En el ejemplo (21), *tempesta* figura como entrada de diccionario o lista de palabras. Se presenta como una forma alternativa al adjetivo *tempestitiva*. Esta misma información también está disponible en los diccionarios modernos.

(21) **Tempesta** tempestitiva (Paulus Diaconus
 c. 720-799, *Excerpta ex libris Pompei Festi de significatione uerborum*)

La última ocurrencia de *tempesta* como sustantivo en el CN es la siguiente:

(22) Domini tamen auxilium metu discriminis invocantem tangeret
tempesta magistra (*Corpus praefationum latinarum ab aetate patrum
 usque ad saeculum XX-um compositarum* - s. 20 p. C. (ambiguum)
 usque ad saec. XX)

La traducción sería aproximativamente ‘Sin embargo, a quien invoque a Dios por ayuda por miedo a un peligro le tocaría la tempestad de Dios’. El problema de este ejemplo es que falta la información sobre la fecha del texto. El ejemplo no incluye tampoco datos sobre su autor.

6. Conclusiones sobre el análisis de los corpus del latín

Se ha observado que *tempesta* –con el significado ‘tempestad’ y usado como si fuera un sustantivo de la primera declinación– aparece un total de cinco veces en el corpus. Este resultado ayuda a comprender su conservación en el CN en las variedades medievales y modernas de las lenguas examinadas.

Sobre este punto, como queda confirmado el uso parcial de esta palabra de una manera típica de los sustantivos de la primera conjugación, para obtener evidencia suplementaria, buscamos todas las apariciones de la palabra *tempesta* en los casos genitivo/dativo y acusativo de singular y genitivo y dativo/ablativo de plural (cf. tabla 5). Por razones prácticas, excluimos del análisis el acusativo de plural, porque habría sido idéntico a la forma nominativa de singular (*tempestās*), –que aparece en el corpus 2.095 veces–.

A través de esas búsquedas, no obtuvimos ningún ejemplo del uso de la palabra *tempesta* en dichos casos gramaticales (*tempestae*, *tempestim*, *tempestarum*, *tempestis*). La forma *tempestae* sí aparece dos veces con *nox* (*noctis*, *nocte*), con el significado ‘tiempo’ (ej. 13), mientras que las demás tres formas están ausentes en el corpus. Este resultado recalca la baja frecuencia de la forma: si se hubiera arraigado más firmemente en el léxico, aparecería seguramente en los casos distintos del CN.

Para resumir lo anteriormente expuesto, hemos demostrado que, en cierta medida, la forma *tempesta* aparece en documentos latinos y proporciona una pista para explicar la presencia de la forma basada en el CN en varias variedades románicas. El denominador común de los documentos (ejs. 17-20, 22) es que todos representan el latín medieval: los documentos antiguos están ausentes. Al mismo tiempo, es evidente que *tempesta* nunca llegó a establecerse por completo en la lengua latina escrita: una prueba concreta de ello es la (casi) total ausencia de *tempesta* en los casos distintos del CN, por lo cual su afinidad morfológica a los sustantivos de la primera declinación se limita a este caso gramatical. Puede plantearse si *tempesta* existía desde

muy temprano en la lengua oral y si los autores que lo usan en el escrito lo han hecho más bien por inadvertencia. Por otro lado, el origen geográfico de los autores de los documentos en los que *tempesta* aparece con el significado ‘tempestad’ no apoya esta hipótesis: hemos visto que solo el ej. (17) ha sido producido por una persona oriunda de Francia, y del área lingüística de la lengua d’oc, donde se hablaba la variedad regional limosina. Ningún corpus del occitano medieval estaba accesible para el presente estudio, pero según se desprende de la tabla 4, en el occitano moderno aparece la forma *tempèsta*, basada en el CN, igual que en francés. Solo en este caso, se puede suponer que la lengua materna del escritor era románica, el occitano antiguo, lo que ha podido resultar en el uso de la forma *tempesta* en el texto.

Por el contrario, es casi seguro que los demás escritores hablaban una lengua no románica y que el latín solo les servía de *lingua franca*: en (18), la lengua materna del escritor puede haber sido el inglés antiguo/medio, en (19) el alemán medieval, y en (20) el holandés antiguo. A estas alturas, las explicaciones más plausibles son las influencias de aquellas lenguas (como el francés antiguo) que poseían la forma *tempesta*. En efecto, un examen más detallado de los autores de los ejemplos anteriores da la impresión de que, en su época, eran personajes internacionales. Según *The Oxford Companion to German Literature* (2005), Niuardus Gandensis, autor de *Ysengrimus* (1150), era originario de Flandes, Bélgica (ej. 20). Aunque nació en los Países Bajos, vivía en Gante, donde en aquella época el francés se usaba como *lingua franca* (Blampain et al. 1997). En consecuencia, es muy probable que este autor supiese francés.

Sextus Amarcus (ej. 19), representante del género satírico medieval, fue un autor alemán originario de la ciudad de Espira (al. Speyer) (Amory 1970). Escribía en latín, pero la zona en que vivía y actuaba se sitúa en el oeste de Alemania, bastante cerca del área lingüística del francés. El autor escribía con seudónimo, y poco se sabe sobre su vida. Por ello, no se puede excluir la posibilidad de que esta persona, sobre la base de su obra muy culta, también supiera francés.

Por último, también el autor del ej. (18), el religioso cisterciense Aelredus Rieuallensis (Elredo de Rieval), fue una persona culta con vínculos con otros países, como precisamente Francia. Tenía estrechos vínculos con la abadía Santa María de Císter, situada en Borgoña, Francia, que visitaba anualmente.

Su idioma materno era el inglés, y en palabras de Batista y González (2011: 37):

“Elredo escribe en un latín perfecto, propio de los clérigos cultos del siglo XII y, en su caso, no contaminado, pues no tenía por materna una lengua románica”.

Parece que la aparición de *tempesta* en el texto del autor ocurre precisamente por la influencia del francés, pues, en efecto, estamos ante un caso de contaminación. En la ausencia de otra explicación, la influencia francesa (*tempeste*) es la explicación más plausible para su uso también por los otros dos autores. Aunque el latín era la lingua franca entre las personas cultas de la época, existía la necesidad urgente de comunicarse también con la gente común, por ejemplo, durante viajes a Francia.

7. Conclusiones y discusión

En el presente estudio, hemos dirigido primero la atención a las variedades románicas actuales (tabla 4) en relación con el origen morfosintáctico de la palabra derivada de *tempestās*. Las variedades actuales (inclusive el idioma dalmata extinto) tienen mayoritariamente formas basadas en el CN latino, mientras que las lenguas iberorrománicas difieren de las demás por basarse en el CO, la opción esperada.

No obstante, el análisis de los corpus medievales de toscano, veneciano, siciliano, francés, catalán, español y gallegoportugués (apartado 4) aumenta de forma decisiva la comprensión del problema que nos ocupa. El rasgo común a todas las variedades medievales es, en primer lugar, que la forma derivada del CO aparece en todas de estas, incluso en aquellas que no la tienen en la actualidad.

Correspondientemente, con la única excepción del portugués, todas concuerdan en poseer también la forma basada en el CN. No obstante, en la tabla 4 se observa que en italiano y en francés, idiomas en los que la forma basada en el CN es la única opción en la lengua contemporánea, esta última era predominante con claridad ya en la lengua medieval. Como detalle interesante cabe notar que el siciliano actual solo conoce la forma basada

en el CN, mientras que en la Edad Media la forma basada en el CO era más frecuente. Esto se explica con la mayor probabilidad por influencias toscanas/italianas a lo largo de los siglos.

Por consiguiente, en la Edad Media ambas formas estuvieron en rivalidad, y aunque solo tenemos datos sobre algunas de las variedades de la tabla 3, es de suponer que esto también fue el caso de las demás.

Hemos demostrado la preferencia de las lenguas iberorrománicas por la forma derivada del CO, desde la Edad Media. Sobre la base de los datos sobre el portugués, la forma derivada del CN nunca ha aparecido en este idioma. Sin embargo, es siempre posible que el análisis de un corpus más grande produzca algún ejemplo, pero de momento hemos de basarnos en esta conclusión. Una prueba muy convincente de su ausencia es, además, que *O Vocabulário histórico-cronológico do português medieval* (s. f.) no incluye ninguna mención de esa forma. En general, parece más difícil encontrar en las lenguas iberorrománicas sustantivos basados en el CN comparado con el francés y el italiano (apartado 2). Es posible que lo observado en las lenguas iberorrománicas en relación con *tempestās* se explique en parte por esta tendencia general. En 4.4. discutimos si en español la forma *tempesta* es una forma derivada del latín vulgar o un italianismo, sin llegar a una conclusión definitiva. Su ausencia total en portugués apoya indirectamente esta última explicación, aunque, como se ha visto, la forma no es mencionada explícitamente como italianismo por ningún autor. Al revés, la posibilidad de que sea un italianismo en español explicaría su ausencia en portugués.

El estudio también ha demostrado que el sardo no tiene ni parece haber tenido nunca un sustantivo derivado de *tempestās*. Esto llama la atención, ya que, como es sabido, los romanos llegaron a Cerdeña ya en 241 a. C. Sin embargo, también es sabido que la romanización de la isla fue una campaña de larga duración (de unos 700 años). No obstante, cabe pensar que el papel central –y a menudo crítico– del fenómeno atmosférico en cuestión para la vida cotidiana de las sociedades vinculadas al mar proporciona un terreno fértil para la aparición de otros significantes.

Lo anteriormente expuesto resume los resultados obtenidos del análisis, y como tal está basado en la información factual. Por el contrario, la razón exacta de la conservación de la palabra que nos ocupa en el CN en tan gran

parte de las zonas estudiadas queda poco clara incluso a estas alturas, por lo cual solo podemos trabajar sobre la base de hipótesis distintas.

El análisis de los corpus del latín (apartado 5) ha excluido la posibilidad de que el predominio de la forma basada en el CN se explique por la coexistencia teórica de la forma *tempesta*, declinada según la primera declinación, con *tempestās*, que, pues, hubiera ido indocumentado por los lexicógrafos. Las escasas ocurrencias de la palabra con el significado ‘tempestad’ se explicarán por el uso de una forma más afín a la del francés o del occitano antiguo –este último en (17)– esto es, *tempeste/tempesta* (cf. apartado 4).

En el apartado 2 se hipotetiza que *tempestās* habría resistido a la evolución general de los sustantivos latinos por mantenerse tan ampliamente en el CN por su uso como nombre propio y en el vocativo, de igual forma. Esta hipótesis es apoyada, además, por el hecho de que la mayoría de los sustantivos basados en el CN en italiano y en francés designan personas. Hemos visto que la diosa *Tempestās* (o *Tempestātes*) desempeñaba cierto papel en la religión y sociedad de la Antigüedad, pero la evidencia aquí presentada no llega a convencer que su estatus hubiera sido el mismo que el de los miembros más conocidos del panteón, como Júpiter y Marte. No obstante, comparado con los nombres de persona como *Carlos*, *Charles*, *Mateus*, que han conservado el caso CN, se observa, además, que *tempesta* ha perdido su *s* final de palabra, lo que constituye un contrargumento a su inclusión en la misma categoría. Teniendo en cuenta esta última observación, además del papel algo dudoso del papel de la diosa *Tempesta* en la sociedad antigua, la hipótesis sobre el carácter de nombre propio de *tempesta* no parece muy convincente, pero no la descartamos por completo.

Sobre este punto, puede plantearse si el propio significado de la palabra hace que se usara en dicha forma también en otros contextos cotidianos. Pensemos, p. ej., en la expresión del tipo *hay tempestad*, con sus numerosas variantes, y en su importancia para la comunicación marinera. En tal caso, al mencionar este fenómeno natural concreto en una frase breve, el CN, *tempesta(s)*, habría sido la forma más usada.

A fin de cuentas, es sabido que la lengua humana siempre presenta excepciones, y no siempre concuerda con los patrones prevalentes. En consecuencia, es posible que nunca lleguemos a explicar este caso. No obstante, sobre la base de la tabla 4, lo seguro es que las variedades que hoy en día solo tienen la

forma basada en el CN han abandonado la forma derivada del CO. Esta evolución –del todo contraria a la ocurrida antaño a la mayoría de los sustantivos del latín (donde CN → CO)– demuestra que la forma más breve ha resultado más popular y ha ganado la rivalidad. La preferencia por las formas breves, a su vez, es característica de la lengua oral por lo general (cf. *bicicleta* > *bici*, *televisión* > *tele*, *fin de semana* > *finde*, etc.). **N**

ILPO KEMPAS

UNIVERSIDAD DE HELSINKI

Referencias bibliográficas

- Adams, James Noel 2013. *Social Variation and the Latin Language*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511843433>
- Adrien de Roulers' Tragedy Stuarta 1589. Irvine: The University of California. <https://philological.cal.bham.ac.uk/roulers/>
- Amory, Frederic 1970. The satires of Sextus Amarcus. *Medium Ævum*, 39, 2: 108–117. <https://doi.org/10.2307/43631265>
- Anglo-Norman Dictionary (s. f.). Aberystwyth University. <https://www.anglo-norman.net/>
- Badia i Margarit, Antoni 1991. Evolución lingüística interna I. Gramática. *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL) V, 2*, ed. Günther Holtus, Michael Metzeltin & Christian Schmitt. 127-152. Tübingen: Niemeyer. <https://doi.org/10.1515/9783110966084.127>
- Base de Français Médiéval (s. f.). ENS de Lyon. <http://bfm.ens-lyon.fr/>
- Batista Rodríguez, Juan José & Leticia González Suárez 2011. Cristianizar a los clásicos en la edad media: el *De spiritali amicitia* de Elredo de Rieval. *Fortvnatae*, 22, 25-40.
- Bell, John 1790. *Bell's New Patheon; Or, Historical Dictionary of The Gods, Demi Gods, Heroes And Fabulous Personages Of Antiquity*. London: John Bell.
- Blampain, Daniel, André Goosse, Jean-Marie Klinkenberg & Marc Wilmet 1997. *Le français en Belgique : une langue, une communauté*. Louvain-La-Neuve : De Boeck Supérieur.
- Cantus: A Database for Latin Ecclesiastical Chant - Inventories of Chant Sources (s. f.). <https://cantusdatabase.org/>
- Castro, Ivo 2004. *Introdução à História do Português*. Lisboa: Edições Colibri.
- Classical Latin Texts: A Resource Prepared by The Packard Humanities Institute (s. f.). <https://latin.packhum.org/index>
- Coromines, Joan 1987. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Coromines, Joan & José Antonio Pascual 2012. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico: Edición electrónica (DICCIONARIOS)*. Madrid: Gredos.
- Corpus Artesia: Archivio Testuale del Siciliano Antico 2021. GattoWeb. [http://artesia.ovi.cnr.it/\(S\(3io3pd45tehh2cr-d5xxooiqh\)\)/CatFormo1.aspx](http://artesia.ovi.cnr.it/(S(3io3pd45tehh2cr-d5xxooiqh))/CatFormo1.aspx)
- Corpus ATLiSO Archivio Testuale della Lingua Sarda delle Origini 2022. (Ultimo aggiornamento 2 maggio 2022). [http://atlisorweb.ovi.cnr.it/\(S\(pi-t2r255k1dnvjmldwbtb3345\)\)/CatFormo1.aspx](http://atlisorweb.ovi.cnr.it/(S(pi-t2r255k1dnvjmldwbtb3345))/CatFormo1.aspx)
- Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (Versión 3.1) (s. f.). Real Academia Española. <https://apps.rae.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>
- Corpus de textos antigos em português até 1525. Lisboa: Centro de Linguística da Universidade de Lisboa. <http://teitok.clul.ul.pt/teitok/cta/index.php?action=-home>
- Corpus do Português: Género/Histórico (s. f.). Coord. Mark Davies. National Endowment for the Humanities (financiador). <https://www.corpusdoportugues.org/hist-gen/>
- Corpus informatizado Galego-Portugués Antigo (TMILG) 2007. (Versión 2.1). Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega (ILG) da Universidade de Santiago de Compostela (USC). <http://ilg.usc.gal/cgpa/index.php>

- Corpus Informatizado do Português Medieval (CIPM)* (s. f.). Centro de Linguística da Universidade Nova de Lisboa. <https://cipm.fcsh.unl.pt/>
- Corpus Informatizat del Català Antic* (s. f.). J. Torruella, M. Pérez Saldanya & J. Martines (eds.). <http://cica.cat/index.php>
- Corpus OVI dell'Italiano antico* 2022. (2 ottobre 2022). Istituto Opera del Vocabolario Italiano. [http://gattoweb.ovi.cnr.it/\(S\(ubofehgmo1zwdja-2dhcoefmg\)\)/CatFormo1.aspx](http://gattoweb.ovi.cnr.it/(S(ubofehgmo1zwdja-2dhcoefmg))/CatFormo1.aspx)
- Corpus VEV Testi antichi per il Vocabolario storico-etimologico del veneziano* 2020. Ultimo aggiornamento: 03.03.2020 – corpus 523 testi. Istituto Opera del Vocabolario Italiano. [http://vevweb.ovi.cnr.it/\(S\(jlmn2otrfe-a2lo3klipq3nzy\)\)/CatFormo1.aspx](http://vevweb.ovi.cnr.it/(S(jlmn2otrfe-a2lo3klipq3nzy))/CatFormo1.aspx)
- Dexonline. Dicționare ale limbii române* (s. f.). <https://dexonline.ro/>
- Diccionario de Historia Antigua y Mitología* (s. f.). <https://www.tesaurohistoriaymitologia.com/es/>
- Dicionário etimológico da língua portuguesa, V q-z* 1977. Ed. Pedro Machado. Lisboa: Horizonte.
- Dicionário Etimológico: etimologia e origem das palavras* 2008–2023. 7Graus. <https://www.dicionarioetimologico.com.br/deus/>
- Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa* 2009. Antônio Houaiss. Rio de Janeiro: Objetiva.
- Dictionary of Medieval Latin from British Sources* 2018. Eds. Ronald E. Latham, David R. Howlett & Richard K. Ashdowne. Oxford: British Academy.
- Dictionnaire Gaffiot latin-français* 1934. Ed. Félix Gaffiot. Paris: Hachette. Brepolis Database of Latin Dictionaries.
- Ditzionàriu in línea de sa limba e de sa cultura sarda* (s. f.). Regione Autònoma de sa Sardigna. <http://ditzionariu.sar-degnacultura.it/traduzione/italiano/Tempesta>
- Glossario degli antichi volgari italiani (GAVI)* 1999. Vol. 17(2). Ed. Giorgio Colussi. Foligno: Editoriale Umbra.
- González Ollé, Fernando (1975). Contribución al estudio de los italianismos del español en el siglo XVI. *Filología Moderna* (1975-76): 195-206.
- Gran Diccionari de la llengua catalana (GDLC)* (s. f.). <https://www.diccionari.cat/gran-diccionari-de-la-llengua-catalana>
- Harkness, Albert 1877. *A Latin Reader, Intended as a Companion to the Author's Latin Grammar*. New York: De Appleton & Company.
- Hernandes, Paulo 2005. *Você sabia?* (97). <http://www.paulohernandes.pro.br/vocesabia/001/vcsabia097.html>
- História da língua portuguesa em linha* (s. f.). Lisboa: Instituto Camões. <http://cvc.instituto-camoes.pt/hlp/gramhist/morfologia.html>
- Hünemörder, Christian & Robert C. Phillips 2010. *Winds. Brill's New Pauly: Encyclopaedia of the Ancient World. Classical Tradition, Vol. 5: Rus-Zo*. Eds. Hubert Cancik & Helmuth Schneider. Leiden: Brill.
- Lapesa, Rafael 1964. Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español. *Boletín de la Real Academia Española*, 44 (171): 57–105. https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_XLIV/CLXXI/Lapesa_57_105.pdf
- Lapesa, Rafael 1988. *Historia de la lengua española*. Novena ed. Madrid: Gredos.
- Lewis, Charlton T. & Charles Short (eds.) 1879. *Harpers' Latin Dictionary: A New Latin Dictionary Founded on the Translation of Freund's Latin-German Lexicon Edited by E. A. Andrews*. <https://alatus.com/ls/index.php>
- Library of Latin Texts* 2022. Turnhout: Brepols Publishers NV.

- List Of Roman Pantheon Gods* 2022. Timeless Myth. <https://www.timelessmyths.com/classical/roman/#Native>
- López Mora, Pilar 2020. *El sustantivo: evolución de los morfemas de caso, género y número*. Universidad de Málaga. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/19805/El%20sustantivo-%20evolucion%CC%81n%20de%20los%20morfemas%20de%20caso%2C%20ge%CC%81nero%20y%20nu%CC%81mero.pdf?sequence=1>
- Mallinson, Graham 1988. Rumanian. *The Romance Languages*. Eds. Martin Harris & Nigel Vincent. 391-419. London & Sydney: Croom Helm.
- MyPledari (s. f.) *Pledari rumantsch-anglais*. <https://www.mypledari.ch/index.php>
- O Vocabulário histórico-cronológico do português medieval* (s. f.). A. G. Da Cunha (dir.). Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa. <http://medieval.rb.gov.br>
- The Oxford Companion to German Literature* 2005, eds. Henry Garland & Mary Garland. Oxford: Oxford University Press. (Third edition.) <https://doi.org/10.1093/acref/9780198158967.001.0001>
- Oxford Latin Dictionary* 2012. 2nd ed. Oxford: Oxford University Press.
- Penny, Ralph 2002. *A History of the Spanish Language*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511992827>
- Platner, Samuel B. & Thomas Ashby 1929. *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*. Oxford: Oxford University Press.
- Privilegium Caesareum* 1760. <http://mateo.uni-mannheim.de/camena/neum1/neumayrtheatrum.html>
- Real Academia Española 2013. *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [en línea]. <<https://apps.rae.es/CNDHE>>
- Real Academia Española 2021. *Diccionario de la lengua española*. Madrid. <https://dle.rae.es/>
- Rohlf, Gerhard 2021 [1949]. *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. II. Morfologia*. Bologna: Accademia della Crusca/il Mulino.
- Rüpke, Jörg 2018. *Pantheon: A New History of Roman Religion*. (Translated by David M. B. Richardson.) Princeton, NJ: Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400888856>
- Schøsler, Lene 2018. “How useful is case morphology?”: from Latin to French. *Latin tardif, français ancien : Continuités et ruptures*, eds. Anne Carlier & Céline Guillot-Barnance. 127-170. Berlin: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110551716-008>
- Smith, John C. 2011. Change and continuity in form–function relationships. *The Cambridge History of the Romance Languages, Volume 1, Structures*, eds. Adam Ledgeway, Martin Maiden & John C. Smith. 286–317. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521800723.008>
- Sundstedt, G. 1972 [1896]. Sur le cas fondamental de la déclinaison romane. *Mélanges de philologie romane dédiés à Cari Wahlund à l’occasion du cinquantième anniversaire de sa naissance (7 janvier 1896)*, réimprimé dans *Mélanges de Philologie Romane*. 315–324. Genève: Slatkine.
- Terlingen, Johannes Hermans 1943. *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*. Amsterdam: N.V. Noord-hol-

landsche uitgevers maatschappij.

<https://doi.org/10.1007/BF01511017>

Treccani, *vocabolario* (s. f.). Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani S.p.A. <https://www.treccani.it/vocabolario/>

Williams, Edwin B. 1938. *From Latin to Portuguese. Historical Phonology and Morphology of the Portuguese Language*. Trad. port. de Antônio Houaiss: *Do Latim ao Português. Fonologia e Morfologia Históricas da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1975 (3^a ed.).

WordSense Dictionary: Synonyms, word origin & meanings (s. f.). <https://www.wordsense.eu/>